

Galicia

# **GALICIA.-Javier Losada anuncia medidas para investigadores gallegas a través del Observatorio 'Mujeres, Ciencia e Innovación'**

**Entre sus objetivos está promover su mayor inclusión en el mundo científico**

A CORUÑA, 11 Feb. (EUROPA PRESS) -

El delegado del Gobierno en Galicia, Javier Losada, ha avanzado este lunes la puesta en marcha de medidas para impulsar la igualdad de género en el ámbito científico y con el objetivo de beneficiar a 2.413 investigadoras gallegas, según informa en un comunicado.

En concreto, explica que el Ejecutivo busca promover "una mayor inclusión de la mujer en el mundo científico", para lo que ha puesto en marcha el Observatorio 'Mujeres, Ciencia e Innovación' para la Igualdad de Género.

"Ante la importante segregación de género vertical --el denominado techo de cristal-- que se produce en las universidades y organismos públicos de investigación, el Observatorio nace para analizar la situación de las mujeres en los ámbitos de la investigación y la innovación", explica.

También busca "fomentar la realización de políticas públicas y actuaciones de igualdad y promover la mejora de la situación de las mujeres en el sistema español de ciencia, tecnología e innovación".

## **SITUACIÓN EN GALICIA**

A este respecto, Javier Losada ha explicado que espera avances en materia de igualdad en Galicia con esta medida. En concreto, ha detallado que en la comunidad autónoma hay 6.127 personas investigadoras en universidades y organismos públicos, de las que 2.413 son mujeres.

Las universidades gallegas tienen 56.878 estudiantes, con 31.416 mujeres, un 55,2 %. El porcentaje baja entre los profesores titulares, que son 2.092, con 868 mujeres (41,5 %), y todavía más entre los catedráticos, 650 entre los que hay 148 mujeres (22,8 %).

Sobre el Observatorio, explica que incorporará "criterios sensibles al género en la formación del personal investigador y en la evaluación del rendimiento científico". También mejorará los criterios

de la composición de las comisiones de evaluación de ayudas a la investigación, desarrollo e innovación para evitar posibles sesgos de género en el criterio de selección.

Entre sus objetivos, está también promover la igualdad de género en equipos e instituciones y pondrá en marcha un plan de formación dirigido a la alta dirección y mandos intermedios en los centros públicos de investigación y de sus órganos de gobierno.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.